21/07/2017

Imputado fue condenado por robo cometido al interior de una casa en Quinta Normal

La fiscal de la zona Centro Norte Alicia Ascencio pudo acreditar en el juicio que el hecho fue perpetrado el 20 de noviembre de 2016, cuando el acusado Félix Ponce Zárate ingresó a un domicilio ubicado en Santa Genoveva en la comuna de Quinta Normal.

Por una vía no destinada al efecto, forzando la protección de la ventana del living la cual sacó de su base, el acusado entró con ánimo de sustraer las especies que se encontraban en la vivienda consistentes en celulares, cartones con cigarros y productos de comida los que guardó en una mochila, además de un televisor, para posteriormente darse a la fuga con las especies sustraídas.

El acusado fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con fuerza en lugar destinado a la habitación.